



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 3066/17, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la solicitud de asignación de funciones para las asignaturas Biología General y Diversidad Animal de la Sede Trelew.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que cuenta con el aval del Jefe del Departamento biología y Ambiente.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 26 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) **Asignar funciones** a partir del 24/07/2017 y por el presente ciclo lectivo a los docentes de la Sede **Trelew** que se detallan a continuación:

Docente	DNI	Cargo	Asignación de Funciones en la Asignatura:
Ruppel, Silvina Andrea	31.136.117	Auxiliar de Primera	Biología General
Oviedo, Julia Gabriela	25.442.750	Profesor Adjunto	Diversidad Animal Módulo I y II
Ruiz, Ana Esther	12.334.606	Profesor Adjunto	Diversidad Animal Módulo III
Herrera, Gonzalo O.	21.760.561	Jefe de Trabajos Prácticos	Diversidad Animal

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 424/17.-

Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.